

# BIBLIOGRAFÍA

## HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA Y AMÉRICA

JUAN ANTONIO GARCÍA FRAILE (\*)

DELGADO CRIADO, Buenaventura (coordinador): *Historia de la Educación en España y América* (3 vols.). Fundación Santa María, Ediciones. S.M. y Ediciones. Morata, Madrid, 1992-1994.

Acaba de publicarse hace escasos meses el tercero y último de los volúmenes de esta ambiciosa obra coordinada por el profesor Buenaventura Delgado, al frente de un amplio elenco de historiadores de la educación española, dado lo cual creemos llegado el momento de realizar una reseña y síntesis orientativa de la misma.

En la *Presentación* que realiza el propio coordinador en el primero de los volúmenes, se explica su proceso de gestación así como una «pequeña historia» de las vicisitudes y problemática que generó la puesta en marcha de un proyecto tan amplio. En primer lugar, señala Buenaventura Delgado sus dudas iniciales a la elaboración de un manual sobre esta materia, dado que por un lado, la escasa calidad y carencias de las «Historias de la Educación» autóctonas publicadas y, por otro, la dificultad de encerrar en una obra de estas características la pluralidad y heterogeneidad de corrientes y agentes que han configurado la educación hispánica a lo largo de la historia. Sin embargo, como el coordinador señala, la proliferación de manuales foráneos que han dado visiones «caricaturescas» o incluso erróneas sobre la configuración de nuestra realidad educativa, así como la necesidad en las Facultades de Educación de una obra de estas características para la enseñanza de la Historia de la Educación en España, le movieron finalmente a convocar a partir de 1986 —aprovechando el IV Coloquio de «Historia de la Educación» celebrado en Mallorca— a los Directores de Departamentos Universitarios de esta disciplina en torno al siguiente esquema de trabajo:

---

(\*) Universidad Complutense, Madrid.

1. *Política Educativa.*

- 1.1. Iglesia: disposiciones conciliares, encíclicas pastorales, etc.
- 1.2. Estado: leyes, decretos, disposiciones, inspección, etc.

2. *Pensamiento Pedagógico.*

Principales teóricos de la educación, pensadores, ensayistas, maestros excepcionales, etc.

3. *Alfabetización y escolarización.*

4. *Educación estamental.*

Educación de príncipes y de nobles, de monjes, de clérigos, de artesanos, etcétera.

5. *Educación institucional.*

- 5.1. Escuelas de primeras letras (catedralicias, parroquiales, monacales, municipales, etc.).
- 5.2. Escuelas de Gramática.
- 5.3. Enseñanzas medias y profesionales.
- 5.4. Universidades y colegios universitarios.

Así pues, de acuerdo con estas perspectivas se trataba de dar respuesta, como señala el coordinador:

- «A la educación en un sentido lato, como un fenómeno complejo, que empieza con el nacimiento del hombre y termina cuando acaban sus días.»
- «Se ha querido exponer la educación del “homo hispanus”, fijándose pormenorizadamente en las influencias que en la educación han ejercido, siglo tras siglo, la familia, el Estado, la Iglesia, los teóricos de la educación, los docentes, los legisladores, las instituciones...»
- «Al mismo tiempo he intentado superar una concepción centralista de la historia, empeñada en identificar lo acontecido o legislado en la capital del reino con la quintaesencia de la realidad educativa. Para ello se ha dedicado especial atención a la educación en los antiguos reinos medievales y en las modernas autonomías, intentando reflejar en la medida de lo posible la realidad histórica educativa de la España profunda.»

No cabe pues ninguna duda de que finalidades tan ambiciosas desbordaban los límites de la producción individual, encontrando justificación la creación de un «equipo multidisciplinar» en torno al esquema mencionado y como señala el profesor Buenaventura Delgado siguiendo el criterio de la calidad, «procurando buscar para la redacción de cada tema al autor consagrado y reconocido por sus publicaciones en el ámbito científico de la historia y en la materia que le he confiado». Para la consecución de este objetivo, han participado profesores e investigadores de once Universidades españolas y cuatro extranjeras y de

instituciones tales como la Real Academia de la Historia, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Colegio de México entre otras. De esta manera, con unas normas metodológicas mínimas para garantizar la unidad formal de la obra, pero respetando la «heterogeneidad de enfoques, de tratamientos y de información» se realizó la distribución del trabajo entre los diversos especialistas seleccionados.

Así pues, de acuerdo con el esquema enunciado, las finalidades y cautelas mencionadas, la autoría y contenido de la obra quedó estructurada de la siguiente manera:

- El primer volumen *—La Educación en la Hispania Antigua y Medieval—* abarca hasta el siglo XV inclusive. A modo de introducción incluye dos apartados, uno elaborado por Emilio Redondo, sobre cuestiones conceptuales y metodológicas que fundamentan la historia de la educación desde el punto de vista científico y disciplinario, y otro, elaborado por Félix F. Santolaria, en torno a las principales fuentes y archivos de esta materia. Se trata de dos epígrafes necesarios y previos para la comprensión epistemológica de cualquier disciplina, no siempre incluidos en obras semejantes, que los mencionados autores resuelven con rigor y minuciosidad, bien es verdad que se echa, sin embargo, de menos una referencia a la aplicación en la investigación histórico-educativa española más reciente de nuevas tendencias historiográficas fruto de la interdisciplinariedad alcanzada en las ciencias sociales, algunas de ellas ya consolidadas en artículos en la revista *Historia de la Educación*. Igualmente, creemos no hubiera estado de más dedicar algunas líneas a otras fuentes, además de las archivísticas, para ofrecer una visión omnicomprensiva de las raíces y configuración del fenómeno educativo hispano, al menos en la época contemporánea.

El capítulo sobre la Hispania romanizada consta de una introducción general sobre dicho fenómeno histórico-educativo, con interesantes referencias bibliográficas y epigráficas, y un estudio de la institución docente más importante del período, el «collegium iuvenum» de Sertorio en Huesca, de los que es autor J. Martínez Gázquez, y el tratamiento de dos clásicos del pensamiento pedagógico (Séneca y Quintiliano) a cargo de Buenaventura Delgado.

En lo referente al estudio de la Hispania visigótica, se inicia igualmente con una visión general, completa y actualizada, a cargo de Bernabé Bartolomé, un estudio sobre los sínodos y la educación (A. García y García) la problemática de la formación monacal en estos primeros siglos, a cargo de F. Martín y finalmente un estudio de las propuestas educativas y culturales de Isidoro de Sevilla, de la que es autora Concepción Cárceles Laborde.

El capítulo sobre la educación en la Hispania musulmana es obra íntegramente de un autor suficientemente conocido en el tratamiento de este tema, Juan Vernet, quien nos ofrece desglosado en saberes, el amplio desarrollo que alcanzaron las ciencias y bibliotecas en nuestro país bajo el dominio de dicha influencia cultural.

La educación entre los mozárabes y la educación entre los hebreos —capítulos 5 y 6— son también obra exclusiva de dos autores individuales y novedosos, dada la escasez de producciones de conjunto en este apartado que ha movido la mayoría de las veces a no incluirlos en otras obras de semejantes características. El primero de ellos, del que es autor Bernabé Bartolomé, aunque más breve, se caracteriza por el intento de ofrecer en sus rasgos genuinos las características diferenciales de la «cultura fronteriza» mozárabe y de sus fuentes, apoyándose en una especializada bibliografía. El segundo, enormemente amplio y minucioso, es obra de Luis Díez Merino, donde queda perfectamente fundamentada la originalidad de dicho modelo educativo en el mundo medieval hispano y su carácter de cultura puente entre la cristiana y la musulmana.

La educación en los distintos reinos cristianos, vuelve a ser un capítulo colectivo distribuido en función de criterios espaciales y temáticos. La educación en Castilla y la deuda de la misma con la labor desarrollada en todos los ámbitos por Alfonso X el Sabio, es el primero de los cuatro apartados que lo componen, siendo su autora Concepción Cárcelos, y a él le siguen: la educación en Aragón (Buenaventura Delgado) y los estudios pedagógicos de Ramón Llull y de Alfonso de la Torre (Buenaventura Delgado); la educación en Valencia y estudio de la obra pedagógica de Francesc Eximenis (León Esteban y Ramón López) y la educación en Navarra, del que es autor Javier Vergara.

En cuanto al estudio y análisis de la literatura didáctica medieval, su tratamiento tiene lugar de forma pormenorizada e independiente en el capítulo 8, del que es autor Buenaventura Delgado, a excepción del apartado referente a los *Castigos y documentos de Sancho IV*, modelo de los tratados sobre la educación de príncipes, que se debe a María Ángeles Galino. La originalidad de este apartado ha sido señalada por el profesor Antonio Viñao indicando que se trata de unos textos escasamente estudiados desde una perspectiva didáctica, «pero de gran valor en una sociedad de *oralidad mixta*, hechos más para ser oídos que leídos».

La base social de la estructura medieval fue su carácter estamental y de ahí los seis apartados de que consta el capítulo siguiente, dividido en función de la formación específica de los principales agentes sociales y atribuible en función de la especialización a los siguientes autores: educación de los clérigos (Francisco Martín), de los monjes y órdenes mendicantes (Antonio García y García), de los dominicos (Ramón Hernández), de los caballeros (Buenaventura Delgado), de los caballeros de la Orden de Calatrava (Ángel Casas) y de los artesanos (María Ángeles Galino).

Los «espacios» en que se desarrolló la educación de los «ilustrados» del medioevo es el objeto del capítulo siguiente, que hace referencia a las instituciones docentes de la Hispania medieval cristiana a través de cuatro apartados. Los dos primeros, obra de Bernabé Bartolomé, ofrecen una visión general, perfectamente documentada y con minuciosas citas bibliográficas, de las escuelas monásticas, catedralicias y municipales, así como de las Universidades y Colegios Universitarios, durante el período mencionado. Los otros dos, cuya autoría pertenece a

Buenaventura Delgado, nos ofrecen un estudio sobre la fundación y funcionamiento del Colegio de San Clemente de Bolonia, y de la importación de dicho modelo en su traslación al más antiguo de los colegios peninsulares, el de Santa María de Lérica.

Este primer volumen concluye con un capítulo donde el propio coordinador realiza una valoración de conjunto de las aportaciones pedagógicas del humanismo y del nuevo mundo renacentista, a la vez que señala la importación y aclimatación de algunas de sus características más sobresalientes en ciertas instituciones (la Escuela de Humanistas de Burgos) o en las propuestas didácticas y educativas de algunos publicistas del momento (Alfonso de Cartagena, Alfonso Fernández de Palencia, Rodrigo Sánchez de Arévalo, Juan de Lucena o Alfonso de Benavente). Estas notas finales sobre la recepción del humanismo, pretenden ser un punto de enlace con el contenido del volumen siguiente que se inicia con el asentamiento y madurez del humanismo hispano a partir del siglo XVI.

● El segundo volumen —*La Educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*— abarca la etapa comprendida entre el reinado de los Reyes Católicos y el siglo XVIII o siglo de la Ilustración. Sin embargo, a efectos didáctico-cronológicos este magno período se halla dividido en tres grandes apartados, estudiados en base al esquema inicial señalado:

— El primero de ellos, que abarca el siglo XVI se inicia con una introducción general donde se señalan las líneas maestras de la política educativa del período, a cargo de Buenaventura Delgado y Concepción Cárceles. A continuación se analiza, a lo largo de seis apartados, la nueva concepción educativa de la Iglesia española desde un punto de vista teórico-práctico en base a las aportaciones del Concilio de Trento, la pedagogía jesuítica y la labor de los dominicos, de los que son autores Bernabé Bartolomé, J. Vergara, M. Batllorí y R. Hernández y L. Galmés. No podía faltar en esta etapa de madurez del humanismo hispano un estudio del pensamiento pedagógico de sus principales representantes, tarea que se lleva a cabo con el análisis de las aportaciones de Nebrija, Vives, Antonio de Guevara, Juan Lorenzo Palmireno, Ponce de León, Simón Abril, Juan Bonifacio, Pere Joan Perpinyá, San Juan de Ávila, Cristóbal de Villalón, Juan Huarte de San Juan, Juan Maldonado y Juan de Iciar.

El cuarto epígrafe está dedicado a la educación institucional, iniciándose con un interesante estudio introductorio sobre la alfabetización y escolarización durante el período a cargo del profesor Antonio Viñao, al que siguen los análisis sobre la enseñanza doméstica (Buenaventura Delgado) las escuelas de primeras letras y las escuelas de gramática (Bernabé Bartolomé) y un examen pormenorizado de la situación y contenidos impartidos en las principales Universidades y Colegios Mayores (A. Rodríguez, A. María Carabias Torres, R. González, J. M. Hernández, L. Estaban y R. López).

Los dos últimos capítulos de esta primera parte están dedicados a la educación estamental, particularizando en el caso de cada uno de los protagonistas de esta sociedad jerarquizada, y a la educación en América y Filipinas, con un tratamiento geográfico individualizado de los diversos territorios y provincias de esta parte del imperio hispano.

— El segundo apartado de este volumen, abarca el estudio del siglo xvii y la repercusión que la crisis socio-política y económica del período tuvo en los diversos ámbitos educativos. La desaparición de numerosas Escuelas de Gramática, en un intento de la monarquía por limitar el número de estudiantes y procurar su vuelta a la producción agrícola, la ampliación del número de Colegios de las órdenes religiosas —jesuitas, escolapios y dominicos— y la escasez de pensamiento pedagógico hispano de importancia (Pedro López de Montoya, Baltasar Gracián y Saavedra Fajardo) comparado con épocas anteriores, son las tesis fundamentales mantenidas en numerosos estudios pormenorizados por los diferentes autores que se han ocupado de este apartado de la política educativa. Dicho período crítico se pone de manifiesto igualmente en los epígrafes siguientes que hacen referencia a la escolarización y alfabetización, tesis que comprueba el profesor Antonio Viñao en un interesante artículo, sobre todo en lo referente a «la producción impresa y el comercio del libro» y en los restantes espacios institucionales en que se produce el flujo educativo: Escuelas de primeras letras, Escuelas de Gramática, Universidades y Colegios Mayores, y al que no son ajenos los centros de América y Filipinas, aspectos que desarrollan de forma pormenorizada y documentada el resto de autores encargados de cada uno de estos temas.

— Finalmente, la tercera parte de este volumen está dedicada al análisis de las innovaciones y reformas educativas —reales o frustradas— que generó la política de la monarquía ilustrada hispana a lo largo del siglo xviii en un intento titubeante por eliminar determinados atavismos arraigados y a la vez modernizar el país de acuerdo con el modelo europeo en boga. Para ello, en un primer apartado dedicado a la política educativa, y tras una introducción general a cargo de Buenaventura Delgado, se examina la contribución ideológica y práctica de los principales ilustrados hispanos al desarrollo educativo (Antonio Viñao) la importancia de la labor pedagógica desarrollada por las Sociedades Económicas de Amigos del País (Eloisa Mérida-Nicolich) y por la Matritense en particular —Olegario Negrín—. En un segundo capítulo, se repasa la penetración de las «luces» en la Iglesia española y en las órdenes religiosas más importantes: jesuitas escolapios y dominicos (Francisco Javier Laspalas, I. Pinedo, Vicente Faubell y R. Hernandez y L. Galmés). La riqueza del pensamiento pedagógico de la ilustración española encuentra igualmente reflejo en un apartado siguiente de autoría colectiva donde se exponen las aportaciones de figuras tales como Feijóo, Mayans y Siscar, Martín Sarmiento, Jovellanos, Hervás y Panduro, Josefa Amar, Baldiri Reixac, Luis de Olot, Isla y Rojo, Fray Francisco Alvarado y Scio Riaza. La parte final, se inicia con dos interesantes estudios sobre la alfabetización y escolarización durante el período (Antonio Viñao) y la Hermandad de San Casiano y

las academias de maestros (Miguel Pereyra) así como un pormenorizado examen sobre el estado de la instrucción en los diferentes niveles educativos y zonas geográficas, para finalizar con un análisis de las nuevas instituciones educativas y culturales creadas a lo largo del período y las realizaciones específicas de algunas de ellas: Reales Academias, Colegios de Cirugía, Jardines Botánicos, Escuelas de Náutica, Seminarios de Nobles y la Real Junta de Comercio de Barcelona. Un último apartado donde se analiza el desarrollo educativo en América y Filipinas desde el punto de vista general a la vez que desde una óptica de diferenciación geográfica, pone el broche a esta parte de la obra.

• El tercer volumen —*La Educación en la España Contemporánea (1789-1975)*— pretende radiografiar la configuración de la educación española de este largo período que se inicia con el reinado de Carlos IV y concluye en los albores de la denominada «transición democrática», tras la muerte del general Franco, subdividiéndolo en cinco grandes momentos histórico-pedagógicos, que son los siguientes:

— El primer apartado abarca la *Primera mitad del siglo XIX*, período caracterizado por la indefinición y escasa consistencia del liberalismo hispano y la permanencia de importantes fuerzas y agentes ubicadas aún en los principios del Antiguo Régimen, lo cual se proyectará en el plano educativo a través de una continua dinámica de «acción-reacción» que minará cualquier intento innovador reflejado en la sucesión permanente de planes y proyectos. La corroboración de todo ello aparece en el epígrafe dedicado al tratamiento de la política educativa durante el período, donde se analizan las reformas de Godoy y el establecimiento del Instituto Pestalozziano (Bernat Sureda) la política liberal de las Cortes de Cádiz y el Informe Quintana, la política regresiva de Fernando VII y el Trienio Liberal y la implantación del sistema educativo liberal con el Plan Pidal de 1845 (Antonio Viñao). En un segundo epígrafe se analiza, desde una perspectiva general, la adecuación de la Iglesia a las nuevas concepciones educativas así como las actividades religiosas de las principales órdenes religiosas. A continuación se analiza el pensamiento pedagógico durante el período, centrado en las figuras de Manuel José Narganes de Posada (Julio Ruiz Berrio) Pablo Montesinos (Bernat Sureda) y Alberto Lista (Antonio Viñao). El examen de la educación institucional se inicia con un interesante e ilustrativo artículo del profesor Viñao sobre escolarización y alfabetización, al que siguen sucesivos estudios sobre la situación de los diferentes niveles de enseñanza: escuelas de párvulos, educación elemental, escuelas de gramática e institutos de segunda enseñanza, enseñanzas técnicas y científicas, primeras escuelas normales y universidades. Finalmente, el estudio del estado de la enseñanza en América y Filipinas desde una perspectiva general y particularizada pone fin a este apartado.

— El siguiente apartado de este volumen comprende la *Segunda Mitad del siglo XIX* caracterizada desde el punto de vista político y social por una inadecuación entre el modelo liberal adoptado desde el punto de vista teórico y la verda-

dera dinámica cotidiana del país, que dará lugar a un divorcio continuo entre la España «oficial» y la «real». Ello se plasma en la realidad de la política educativa del período, con propuestas tan variopintas como la Ley Moyano, las formulaciones pedagógicas del denominado Sexenio Democrático y las realizaciones educativas del período de la Restauración, que aparecen señaladas en la obra por los autores encargados de su análisis. Esa continua contradicción señalada se pone igualmente de manifiesto en las concepciones y actividades educativas de las órdenes religiosas y en la heterogeneidad de la producción del pensamiento pedagógico, dividido en la obra en dos corrientes —católica y liberal— que abarcan una parte significativa del universo de publicistas en este campo.

En lo referente al aspecto institucional, se inicia este apartado con un pormenorizado estudio sobre escolarización y alfabetización del profesor Antonio Viñao, para examinarse a continuación, por diferentes autores, el resto de niveles educativos de una forma minuciosa. Mención especial merece el análisis del «sistema educativo paralelo» de la Institución Libre de Enseñanza y sus ramificaciones en diferentes áreas geográficas del país durante el período, que dada su progresiva implantación recibe un amplio tratamiento de esta parte de la obra. Finalmente, en un último epígrafe, se esquematiza la situación educativa en América y Filipinas.

— La tercera parte del volumen está dedicado al *Primer Tercio del Siglo xx* iniciado con la pérdida de los últimos restos del imperio colonial español y la denominada «crisis del 98», la agudización ahora del conflicto social que a lo largo de todo el siglo habría generado el «divorcio» entre la clase política y ciertos sectores del movimiento obrero, así como el agotamiento del modelo político de la Restauración canovista que tras determinadas modificaciones desembocará en la dictadura de Primo de Rivera al final del período. Esta fractura de la estructura social tiene su plasmación en el ámbito educativo —y así se pretende poner de manifiesto en este apartado de la obra— con los análisis del problema del analfabetismo, la creación de la Junta para Ampliación de Estudios, la competencia en el dominio de la enseñanza entre la Iglesia y el Estado, el intento de creación de un «circuito» de educación paralelo por una parte del movimiento obrero y la divergencia cada vez más acusada en el pensamiento pedagógico entre una corriente católica y otra liberal e institucionista— esta última, escasamente homogénea. Un pormenorizado estudio de la educación institucional en las diferentes áreas geográficas pone fin al tratamiento de este período.

— La cuarta parte del volumen bajo el título, *La Educación durante la República y la Guerra Civil*, analiza el intento tardío de encauzar radicalmente y desde una perspectiva laica por parte de los gobiernos republicanos el problema de la enseñanza, así como las resistencias encontradas en una parte importante de las fuerzas sociales del país a perder sus señas de identidad religiosas o ideológicas. Esta polarización desembocará en el consabido enfrentamiento civil que se traducirá desde el punto de vista pedagógico en una pérdida importante de efectivos humanos y de la mínima infraestructura educativa existente hasta ese

momento, difícil de recuperar en un tiempo inmediato y explicativa del atraso e involución de los años posteriores.

— En el quinto y último apartado de la obra *—La Educación durante el Franquismo—* se analizan de forma pormenorizada los principios y realizaciones educativas de este largo período dictatorial caracterizado por las oscilaciones y tanteos en esta lenta tarea de reconstrucción en función de la predominancia en el poder de los diferentes grupos que componían dicho régimen. Como señala el profesor García Garrido, «si, desde el principio, fuera conveniente señalar algunas líneas estables de pensamiento y de actuación durante el período, podríamos seguramente concretarlas en estas pocas: un acusado centralismo de la administración educativa, un tono general de nacionalismo uniformista, una tendencia estatalista que, sin embargo, no eliminaba ni obstaculizaba el desarrollo de la iniciativa privada y, por último, un influjo —no necesariamente presencia— bastante acusado de la Iglesia católica en la línea de programación, influjo procedente tanto de la jerarquía como de las instituciones particulares». De acuerdo con estas premisas y con el esquema general de la obra se analiza el pensamiento pedagógico a lo largo del período, así como la evolución de los diferentes niveles educativos.

He aquí pues, el resultado de un ambicioso proyecto, que expone la configuración y problemática de la educación hispana en su evolución histórica. En el «haber» de la misma, debemos celebrarla por varios motivos: la escasez de obras semejantes en el panorama editorial español; la ayuda que puede prestar a profesores y alumnos de las Facultades de Educación en su actividad cotidiana y al resto de investigadores, así como al profano en la materia que desee conocer por curiosidad la problemática educativa en general o en un momento o espacio determinado. En cuanto al «debe»: echamos en falta un mayor esfuerzo de coordinación en determinados apartados, dadas las reiteraciones y superposiciones temáticas en diferentes autores, fenómeno que encontramos justificable dado el inmenso número de autores que han contribuido para que fuera posible y la libertad en el tratamiento de los temas.